

## **Cancilleres del Perú y de Bolivia acuerdan impulsar iniciativas de cooperación e integración bilateral**

---

### **Resumen Contenido**

**N° 020 - 27/01/2013**

**Nota de Prensa 020 - 13**

Como resultado de una fructífera reunión que sostuvieron esta mañana, los Cancilleres del Perú Rafael Roncagliolo y de Bolivia, David Choquehuanca, acordaron una serie de acciones dirigidas a dinamizar la cooperación bilateral y a promover la integración en la Región.

Los Ministros pasaron revista a la agenda y a los mecanismos bilaterales respaldando el proceso de relanzamiento y reforma de la emblemática Autoridad Binacional del Lago Titicaca, ALT, para asegurar la sostenibilidad del sistema hídrico y fortalecer las capacidades de la institución frente a las nuevas realidades y desafíos.

Asimismo, el Canciller Roncagliolo expresó su confianza en la pronta aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de los Convenios de Ilo y del acuerdo por intercambio de notas que precisa sus alcances. En ese sentido, ambos Ministros convinieron en priorizar los emprendimientos dirigidos a facilitar la interconexión a través del puerto de Ilo que dinamice las corrientes de comercio, inversiones y turismo entre Bolivia y la macro-región sur del Perú, y su proyección hacia los mercados del Asia Pacífico y Europa. Al respecto, el Canciller Choquehuanca reiteró la decisión de Bolivia de trabajar intensamente para hacer realidad una vía férrea que conecte a Bolivia y Perú con ambos océanos.

Los Cancilleres abordaron igualmente la situación de la minería informal en la Cuenca del Río Suches, conviniendo en trabajar estrechamente para solucionar las dificultades y hechos derivados de dicha actividad; refrendaron asimismo su respaldo a la pronta conclusión del Plan de Gestión Binacional de la Cuenca del Río Maure-Mauri.

En el ámbito de la seguridad y confianza mutua, los Cancilleres confirmaron la realización de la II reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, a realizarse el 7 y 8 de marzo próximo en Bolivia, y señalaron la expectativa en la próxima aprobación de la metodología bilateral de medición de gastos de defensa como del reglamento de la Comisión Bilateral Fronteriza (COMBIFRON).

En los temas vinculados a la integración regional, constataron con satisfacción las coincidencias sobre la necesidad de alentar la convergencia entre la Comunidad Andina (CAN) y el Mercosur, conviniendo en promover una reunión de los Cancilleres de la CAN a fines de febrero próximo, para respaldar ese proceso y definir la próxima elección de un nuevo Secretario General para la organización.

Lima, 27 de enero de 2013